

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 544/2019

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2019, aprobó la MODIFICACIÓN PLAN PROVINCIAL EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA DE CAMINOS DE ENTIDADES LOCALES 2018-2019 (ANUALIDAD 2019) ATENDIENDO A LA PETICIÓN EFECTUADA POR LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS en el siguiente sentido:

"Primero. Modificar el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2019 (anualidad 2019), en el sentido de un cambio del proyecto denominado "REPARACIÓN DE FIRME Y MURO ESCO-

LLERA DEL CAMINO DE LA SOLANA" por el proyecto "HORMIGONADO DEL CAMINO DE LA ERMITA", con el mismo presupuesto, financiación y sistema de ejecución aprobado y quedando definitivamente la actuación de la ELA de Castil de Campos como a continuación se indica:

Denominación	Presupuesto	Diputación	Ayuntamiento	Anualidad
Hormigonado del Camino de la Ermita	9.900,00	9.000,00	900,00	2019

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días".

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 21 de febrero de 2019, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.